

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALAFREN S.A., CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2017**

En la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, a los catorce (14) días del mes de marzo del año Dos mil diecisiete (2017), siendo las nueve horas (9h00) en las oficinas ubicadas en The Point; Las Peñas Puerto Santa Ana piso 15 oficina 1506, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionista de la Compañía **PALAFREN S.A.**, con la presencia de sus accionistas: El Sr. Guillermo Camacho Intriago por los derechos que representan de la compañía ANDEAN SHEPERD LTD, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. El Sr. Clemente José Vivanco Salvador por los derechos que representan la compañía ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A., propietario una (1) acción, ordinaria, nominativa y de un valor de un dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, además de encontrarse presente en la Junta el Representante legal de la Compañía el Señor Jalil Intriago Joffre Fernando, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

1. Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiero, El Estado de Resultados y sus anexos del periodo correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y aprobar las notas explicativas del ejercicio económico del periodo 2015.

Preside la Junta Jalil Intriago Joffre Fernando, en su calidad de Representante Legal. El Presidente ordena al Secretario, se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta y formará parte del expediente de la misma y constatado por el Secretario que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión. Luego de revisar la documentación puesta a consideración de la Junta y de las deliberaciones correspondientes la Junta General resuelve lo siguiente:

1. La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los informes del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015, de esta Compañía.
2. La Junta General de Accionistas conoce el Estado de Situación Financiero y el Estado de resultado del periodo correspondiente al

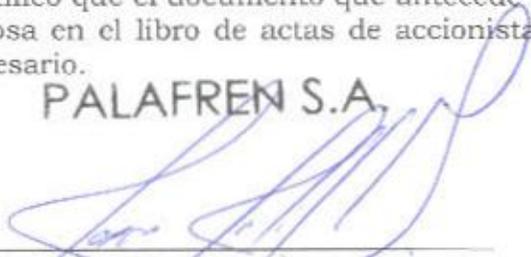
ejercicio económico del año 2015, los cuales son aprobados por unanimidad.

3. Conocer y aprobar las notas explicativas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015, elaboradas por la administración de la compañía.

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego que se reinstala la sesión es leída y se aprueba por unanimidad. Con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta siendo las once horas (11h00), firmando para constancia todos los asistentes.

Certifico que el documento que antecede es igual al original que, el mismo que reposa en el libro de actas de accionistas, al cual remitiré en el caso de ser necesario.

PALAFREN S.A.



---

JALIL INTRIAGO JOFFRE FERNANDO  
**REPRESENTANTE LEGAL**